ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIDESA DISTRIBUIDORA DESAFÍO CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas , en el local social de la Compañia, ubicado la Avenida de las Américas s/n y Enrique Arias, se reúne la Junta General de socios de la Compañia DISTRIDESA DISTRIBUIDORA DESAFÍO C. LTDA., a cuyo efecto la señora Presidenta, Irma Esther Otero Lucerna, solicita al Gerente-Secretario, Sr. Washington Waldemar Fuentes Repetto, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: IRMA ESTHER OTERO LUCERNA, representando sus trescientos diecisiete mil trescientos setenta y seis participaciones; MARÍA HERMINIA CUEVA ECHEVERRÍA, representado sus sesenta y dos participaciones; y, NILO ESTEBAN QUINTO SÁNCHEZ, representando sus sesenta y dos participaciones que les corresponde a cada uno de los nominados respectivamente, todas las cuales en su conjunto importan trescientos diecisiete mil quinientos participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América por participación, encontrándose por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden - por unanimidad - constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: **1)** LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017; **2)** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017, **3)** DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. La Señora presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2017. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. El tercer punto, sobre el destino de las utilidades

luego de algunas intervenciones la Junta General resuelve repartir las utilidades del ejercicio económico 2017. Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las dieciocho horas, suscribiendo la Presidente, todos los socios y el Gerente General-Secretario que certifica.

Irma Esther Otero Lucerna
Presidenta-Socio

Washington Waldemar Fuentes Repetto
Gerente General-Secretario

María Herminia Cueva Echeverría
Socio

Nilo Esteban Quinto Sánchez
Socio